

c) Fecha: Al quinto día hábil después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

d) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones:

a) Núm. Mesa.

b) Publicidad de Acta.

c) Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos FEADER, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de agosto de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación de la obra que se cita (Expte. 689/08/M/00). (PD. 3237/2008).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 689/08/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Restauración de hábitats mediterráneos y eliminación de eucaliptos en la provincia de Sevilla.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 48 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Dos millones trescientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y nueve euros con sesenta y cuatro céntimos (2.399.889,64 euros), sin IVA.

Financiación europea: 75% FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.

d) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50.

e) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

f) Teléfono: 955 003 400.

g) Fax: 955 003 775.

h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta finalización del plazo de presentación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo: K, Subgrupo: 6, Categoría: d.

c) Solvencia económica y financiera, solvencia técnica o profesional: Según Anexo II, PCAP.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La exigida en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Consejería de Medio Ambiente.

2. Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, planta baja.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

b) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, 41071.

c) Fecha: Al quinto día hábil después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

d) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones.

a) Núm. Mesa.

b) Publicidad de Acta.

c) Publicidad e información: Esta inversión está financiada por la Unión Europea con cargo a fondos FEADER, lo que se indica a efectos de su publicidad (ver PCAP).

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- La Directora General, Marina Martín Jiménez.

*RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural, por la que se anuncia la contratación de la obra que se cita. (Expte. 489/08/M/00). (PD. 3239/2008).*

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos Sector Público, la Consejería de Medio Ambiente, D.G. de Gestión del Medio Natural, ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica mediante el procedimiento abierto.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural.

c) Número de expediente: 489/08/M/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Tratamientos preventivos en montes públicos de la Sierra de Segura.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Jaén.

d) Plazo de ejecución: 46 meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Tres millones setecientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y cinco con cincuenta y seis céntimos. 3.765.255,56 euros (sin IVA).

Financiación europea: 75% FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural).

5. Garantías.

a) Provisional: No.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información.

a) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

b) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>.

c) Entidad: Dirección General de Gestión del Medio Natural. Servicio de Restauración del Medio Natural.